

Montería, 27 de agosto de 2014

Boletín 078

Acuerdos para la movilidad en la calle 28

Más acuerdos que permiten mejorar la movilidad y el acceso de pacientes a los centros médicos en la calle 28 fueron realizados mediante reunión a la que asistieron miembros de la Defensoría del Pueblo, el secretario de Tránsito Municipal, Héctor Fabio Cordero, directivos de la clínica Zayma, personal del equipo técnico de Montería Amable, contratistas e interventoría de la obra.

Durante la reunión los asistentes expusieron sus prioridades respecto a la situación que se ha presentado con relación a la obra de reconstrucción de la calle 28 y se llegaron a acuerdos como mayor apoyo por parte de las autoridades de Tránsito Municipal y el acompañamiento de la clínica con un auxiliar médico.

“Nos comprometimos a estar permanentemente con agentes regulando el tráfico y el mal estacionamiento que afecta de cierta forma la movilidad en el sector y llegaremos de forma directa con agentes y grúas en los casos que sea requerido”. Indicó Héctor Fabio Cordero, Secretario de Tránsito Municipal

El funcionario agregó que “las vías se van a intervenir de acuerdo a los avances de obra de una y otra calle, teniendo en cuenta que no se obstaculice el acceso a cada uno de estos centros médicos ubicados en el sector”.

Una vez habilitada la calle 29 entre carreras 7 y 8, se continuará con las intervenciones en el sector, con el fin de no cerrar más vías.

También fueron estudiadas medidas adicionales como la implementación temporal de una pequeña bahía de taxis para facilitar la salida de pacientes.

Con el fin de seguir trabajando conjuntamente con el sector salud ubicado en este tramo, se harán reuniones posteriores para determinar de qué manera se intervendrá la vía causando menores traumatismos.

Cabe recordar que la reconstrucción de la calle 28 hace parte de las obras de renovación urbana y movilidad que la Alcaldía de Montería construye a través de Montería Amable para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.